

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'45 mañana, 2, y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La-Puebla: 3 (mixto), 7'15 mañana, y 4'50 tarde.

De La-Puebla á Palma: 3'30 (mixto), 7'40 m., y 5'15 t.

De La-Puebla á Manacor: 7'40 m., 2'30 y 5'15 (mixto) t. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Eulalia, virgen, en Barcelona en España.

San Damian, soldado y mártir, en Africa.

Los santos mártires Modesto y Juliano, en Carthago.

San Modesto, diácono y mártir, en Benevento.

Los santos niños Modesto y Ammonio, mártires, en Alejandría.

San Melecio, obispo, en Antioquía.

San Antonio, obispo, en Constantinopla, en tiempo del emperador Leon VI.

CULTOS.—Mañana jueves.—En Santa Eulalia empezarán las Cuarenta Horas en honra del Sagrado Corazon de Jesus, siendo la exposicion á las seis. En celebracion de la fiesta de su Santa Titular á las nueve y media se cantarán horas y la misa mayor con música y sermon por D. Mateo Garau. Por la tarde los actos de coro y al anochecer plática por el M. I. Sr. D. Bartolomé Castell, canónigo y regente de la misma parroquia, y despues la reserva.

En la Catedral á las nueve y media horas y la misa mayor con exposicion y sermon por D. Luis Palmer.

En Santa Catalina de Sena con motivo de celebrarse los Desposorios de su Santa Titular se cantará la misa mayor á las nueve y media con sermon por D. Miguel Roca.

En Santa Cruz al anochecer se dará principio al Carnaval Santificado; expuesto el Sagrado Copon se hará la estacion al Santísimo, meditacion, plática, un ejercicio de desagavios al deífico Corazon de Jesus, terminando con la bendicion.

En el Centro de las iglesias pobres, á las ocho comunión, y quedará expuesto el Sagrado Copon. Por la tarde, á las seis, rosario, meditacion y plática.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

## SECCION EXTRANJERA.

### GUERRA DEL SUDÁN.

Ha visto la luz el parte oficial de las operaciones ejecutadas en el Sudán por el ejército inglés durante un período de seis á siete días; documento destinado á terminar las oscuridades y confusiones que en un sinópsis exponíamos recientemente.

¿Pero lo que hoy nos cuentan es más comprensible que las comunicaciones publicadas antes?

¿Emplean ahora los militares británicos, informando al ministro de la Guerra, más claridad que los corresponsales, sus predecesores, informando al público europeo?

No respondemos; que á tal punto nos hemos hecho desconfiados con la curiosa y entretenida historia de la expedicion y campaña del Sudán egipcio, que comienza por faltarnos la seguridad hasta en la exactitud de los hechos relatados en forma solemne. Y, por no dejar completamente al aire la justicia de nuestras prevenciones contra los más ilustres y celebrados capitanes del ejército inglés, especialmente contra el titulado «jefe del ejército de San Jorge», por las guineas de oro que forman los destacamentos de sus exploradores lanzados sobre el campo enemigo, pondremos algunas notas á la comunicacion del general Wolseley, estampada al presente en todos los periódicos de la tierra.

Califica algun periódico muy sensato de «general optimista» al comandante en jefe de la expedicion sudanesa; y por nuestra parte observamos que, ateniéndonos á la relacion oficial probada, resulta la necesidad de dobles fuerzas de las que componen la columna de vanguardia para tomar á Matammeh, por estar guarnecida esta plaza con los mejores soldados del Madhi.

La arrogante efigie de San Jorge abatiendo el dragon con su lanza, esculpida en oro de la mejor ley, no ha seducido al emir con quien un prisionero entró en relaciones diplomáticas; y el caudillo sudanés mantiene su posicion sobre el Nilo, que, recuérdese bien, no se quiso asaltar por el general Stewart, aún á riesgo de dejar á retaguardia y atravesado en su camino, al enemigo armado.

Ademas, el general Stewart fué herido en un combate sostenido de ambos lados con nutrido y vivísimo fuego.

Los partidarios del Madhi cargaron á los ingleses hasta una distancia de 30 metros, distancia que se da, con ufanía, como signo de temor en los contrarios, cuando no hay escopeta, por mala que sea, que á ella no alcance.

Por último, las comunicaciones entre el general Gordon y el cuerpo expedicionario quedaban establecidas; motivo de razonable gozo para la prensa, pero no completo, interin no queden aseguradas otras comunicaciones, las del general Wolseley con su propia vanguardia y los mínimos refuerzos que se dicen enviados de Khartum por el legendario general, á quien la suerte reserva, si los belgas hablan en serio, majestuoso dosel ó cosa parecida á orillas del rio Congo.

Pero, concluyamos nuestras notas.

Todo irá bien Nilo arriba y Nilo abajo, si puestos en contacto el general Gordon y el actual jefe de la vanguardia vencedora, Wilson, no ven cerrarse el círculo de los madhistas y cortado en dos el ejército inglés. Porque es de no olvidarle.

Indicado lo tenemos y hemos de repetirlo hoy, por vulgar que ello sea.

En las expediciones por entre pueblos numerosos y bravos, tan indisciplinados como ágiles y enérgicos, la dificultad grande no está en avanzar, sino en mantener las comunicaciones, y sobre todo en la retirada.

Pero ni aún esto determina completamente la situacion de las fuerzas británicas en el Nilo.

Los madhistas han sostenido un rudo combate no á pedradas, y palos, y golpes de lanza; no revolviendo sus bridones sobre los cuadros de la infantería, ni envolviendo y dispersando á la caballería pesada, sino sosteniendo en regla un fuego nutrido y vivo que supone el uso de buenas armas, el conocimiento de su manejo y la direccion táctica de que hasta ahora no teníamos experiencia.

*Le Temps* ha consignado, segun sus particulares noticias, que las pérdidas de los ingleses han sido mucho más considerables de lo que el general Wolseley supone.

La columna de Stewart, fuerte de 1,300 hombres, ha sido mermada en la tercera parte de su efectivo.

Nada más elocuente en favor de las hipótesis que sentamos.

Hemos de acentuar, sin embargo, nuestra franqueza.

Ni las previsiones de eminencias políticas y militares, para quienes la expedicion del Nilo representó siempre un probable desastre de las armas y la honra de su país ni nuestros propios juicios sobre una campaña emprendida en condiciones las más desfavorables; ni el catálogo de las anteriores notas que nos permiten discurrir de las manifestaciones entusiastas de la prensa anglo-sajona, han de ser parte á contradecir lo que, como rasgo de plausible prudencia, se destaca de las columnas del *Times*, y es hoy fase importantísima, digna de preferente atencion para los que carecen de interes directo en el gravísimo asunto político-militar debatido en el triángulo de Shuakin, Berber y Khartum.

Los ingleses recuperan á intervalos su buen juicio tradicional.

Y hace días nos parece verlos de nuevo en ese excelente camino. Hartas y notorias razones tienen para ello.

El diario de la *City* lo confirma.

Convertido éste ahora á la doctrina ministerial, dice:

«En el punto de vista militar, el objeto de la expedicion africana está completamente logrado. Toda resistencia nueva se estrellará con facilidad relativa, será inútil.

Ahora queda sólo hacer discreto uso de los resultados obtenidos.

Deberán adoptarse medidas permanentes para organizar las regiones consagradas por la sangre de los soldados valerosos.»

¡Está bien!

No conocemos, ni necesitamos conocer siquiera lo que política y económicamente puede aconsejar la heroica resolucion de dar por terminada la campaña pendiente todavía en las orillas del Nilo.

Una vez que la prensa británica, llevando en la mano el parte oficial de Wolseley, puede hacer valer por todos los ángulos del mundo la superioridad incontrastable de las armas inglesas sobre las del Madhi, sea ó no á costa de mucha y noble sangre, sapientísima nos parece la decision de levantar el campo, retirarse á la costa oriental, ampararse allí de los *bersaglieri*, y dar soluciones definitivas, en completa tranquilidad, á tanto problema pendiente, bien en el interior, bien en el exterior del Reino Unido.

Los conflictos brotan como mala yerba

Nuestro canciller, el alemán, se mantiene en posicion superior.

Inglaterra, al par de Francia, gime encadenada. Las demas naciones soportan el yugo del verdadero genio germánico.

El espíritu de acomodamientos se infiltra ¿cuanto tiempo há que lo decimos?, y la cuestion de las proposiciones egipcias, y las concesiones hechas al turco Fehmi-Bajá, no inician, plantean ostensiblemente el período de las transacciones.

Levantar, pues, la mano en los asuntos del Sudán, cuando yergue su frente la Britania circundada de gloria, es un golpe maestro que el mismo Bismarck envidiaría.

Y si aún no está bastante justificado, para eso tenemos la futura conferencia de Lóndres, de la que el sábado decíamos:

«El caso nos parece práctico.

Tiene visos de la primera germinacion formal de aquella idea tan lógica de la nueva carta geográfica, diseñada, de mucho tiempo, en la mente de cualquier político.»

## SECCION NACIONAL.

MADRID 6 DE FEBRERO.

Ayer se reunieron en el Congreso los diputados de Cataluña, para ponerse de acuerdo respecto de la conducta que habrán de seguir cuando se ponga á discusion en aquella Cámara el convenio comercial establecido con Inglaterra.

Todos los concurrentes incluso los diputados conservadores, y entre ellos con particularidad el señor Bosch y Labrús, convinieron en emprender enérgica campaña contra el *modus vivendi* y dificultar su ratificacion por cuantos medios reglamentarios estén á su alcance.

La discusion del convenio se planteará, segun todas las probabilidades cuando termine la que hay pendiente en la actualidad, y en esta prevision han acordado los representantes catalanes que consuman los tres turnos en contra del *modus vivendi*, los Sres. Baró, Bosch y Labrús, y Durán y Bas.

De hoy á mañana se hallarán en Madrid los senadores y diputados catalanes ausentes, llamados por los compañeros, para que les apoyen en su campaña.

— Aunque no se ha tratado en el Consejo de ministros de ayer, parece cosa resuelta que será nombrado capitán general de Filipinas el general don Emilio Terreros, y para la capitanía general de Madrid D. Manuel Pavía y Rodríguez de Alburquerque.

— Los republicanos han desistido de celebrar ban-

quetes el día 11 de Febrero, por tener conocimiento de que el gobierno negará la autorización.

— El señor conde de Cheste presidió anoche la junta de la real Academia Española y asistieron á ella los señores ministro de Fomento, directores generales de Instrucción pública y de Agricultura, el embajador de España cerca de la Santa Sede y los académicos correspondientes y representantes diplomáticos de Colombia y el Ecuador, Sres. Holguin y Flores (D. Antonio).

Después del despacho ordinario, la Academia encargó á los señores marqués de Molins, Catalina y Balaguer para que estudien y propongan los asuntos que crean más convenientes para premios con destino al certamen que periódicamente abre la corporación lingüística.

El Sr. Arnao continuó por espacio de hora y media la lectura de la novela presentada al concurso y se levantó la sesión.

— Continúa, dice hoy *La Correspondencia*, en progresivo aumento la exportación azucarera de la Isla de Cuba y es de esperar que tan satisfactoria marcha en las transacciones mercantiles de uno de los principales productos de la riqueza antillana, ha de continuar así hasta alcanzar gran importancia en beneficio de los intereses de los productos cubanos.

Según telegrama recibido ayer en el ministerio de Ultramar, la exportación habida en dicha isla durante la semana que terminó en 24 de Enero último, ascendió á la elevada cifra de diez millones trescientos diez y seis mil trescientos cincuenta kilogramos de azúcar seco, y novecientos quince mil seiscientos sesenta y nueve de azúcar húmedo, cotizándose á precios nominales.

— El *modus vivendi* con Inglaterra.

Las siguientes reflexiones de *La Iberia* tienen sal y pimienta. Escribe:

« Toda la manera de proceder de los actuales ministros se halla sintetizada en la lectura dada ayer en la tribuna del Congreso por los señores ministros de Estado y Hacienda, de los respectivos proyectos de ley autorizando la ratificación del *modus vivendi* con Inglaterra y para derogar la base quinta arancelaria. No conocemos un alarde de despreocupación más escandaloso que el realizado ayer por ambos ministros. El ministro de Estado propone la medida prácticamente más radical que en materia de libre cambio se puede plantear en estos momentos, y á la vez el Sr. Cos Gayon se ensaña con las conquistas del libre cambio hasta el extremo de pretender quitar toda esperanza de sucesivas reformas en este sentido.»

No está mal dibujado el cuadro.

— Añade *La Iberia*:

« El *modus vivendi* y la derogación de la base 5.ª representan el carácter entero del Sr. Cánovas del Castillo, dando entrada en el ministerio de Fomento al Sr. Pidal después de haber ayudado con todas sus fuerzas á la formación de la izquierda democrática y sosteniendo á la vez las mayores contradicciones.

Simbolizan á todo el gobierno con las axaltaciones populacheras del Sr. Romero Robledo y los aires de cartujo del señor conde de Tejada de Valdosa; entrando á sablazo limpio en la Universidad y guardando las carabinas de los guardias civiles ante el Bizco de Borges y compañía; defendiendo en las Cortes al señor conde de la Romera, y abandonándolo en la diputación; y, en una palabra, esos proyectos recuerdan toda la manera de ser del señor Cánovas del Castillo, enemigo de los moderados y amigo de los ultramontanos; de ese señor, que después de seis años de política reaccionaria (habla *La Iberia*), ante la cual no se libraron ni la familia ni la propiedad, ni la conciencia, pasó por el Ateneo de Barcelona para hacer profesión de fe de ideas democráticas.

Así caminamos entre el barullo de los egoísmos y la indecisión que produce el miedo, sacrificando todo al dicho vulgar, lleno de materialismo grosero de «un día de vida es vida.»

Magnífica pintura.

Y conforme á la naturaleza.

Se le olvida á *La Iberia*, sin embargo, agregar un detalle.

Y es que á los pies de este gobierno tan bien dibujado, palpita el país convertido en las siguientes figuras:

En el cuadro del hambre y en la estampa de la herejía.

— El alguacil alguacilado.

O sea la historia de un proceso en profecía, dictado contra el gobernador de Madrid.

Escribió ayer *El Imparcial*:

« Decíase que recientemente había recibido el juez de instrucción del distrito de Palacio, señor Calzas, no sabemos si estando de guardia, un escrito de queja de algunos detenidos en la Cárcel-Modelo, á quienes, no obstante los cinco ó seis días transcurridos desde su detención, no se les había tomado declaración, ni indagatoria de ninguna clase.

El juez se personó acto continuo en la cárcel, y después de ratificarse los interesados en las afirmaciones que habían hecho por escrito, ordenó al jefe del establecimiento los pusiese en libertad.

Este se negó á cumplir la orden por estar los detenidos á disposición del señor gobernador civil.

En virtud de todo esto, el juez ordenó el procesamiento del director de la cárcel, y posteriormente ha pasado al Tribunal Supremo el tanto de culpa contra el Sr. Villaverde, como consecuencia de la querrela instruida, y á la que sirve de fundamento el escrito ántes referido.»

Sobre este incidente dice hoy el citado periódico:

La prensa confirma anoche nuestra noticia de ayer referente á la querrela intentada contra el gobernador civil de Madrid.

No sabemos si estaría relacionada con este asunto una extensa conferencia que celebraron ayer tarde los señores fiscal del Tribunal Supremo y el juez del distrito de Palacio, que entiende en la querrela.»

Pues señor, si este proceso cuaja, están divertidas las autoridades de la situación.

Porque á la que no está procesada parece como que la buscan para coserla á los autos.

Villaverde, Oliver, el director de la cárcel...

¿Si estará llamada la situación á concluir en el abanico?

— En la Audiencia se celebró ayer tarde el juicio oral y público en la causa seguida á D. José Morales, redactor de *La Discusión*.

El procesado, que asistió al acto vestido de toga, se declaró autor del artículo publicado en dicho periódico el 17 de Setiembre último.

El fiscal consideró el artículo como atentatorio al poder constituido, y pidió para el autor del escrito la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor, Sr. Pedregal, pidió la absolución libre.

También se celebró otro juicio oral en la causa que se sigue al director de *El Molin*, por la caricatura y *Flores místicas* publicadas el 27 de Julio próximo pasado.

El fiscal pidió para el director la pena de tres años, seis meses y 21 días de destierro.

El defensor, Sr. Ballesteros, pidió la absolución

## GACETILLA LOCAL.

Nuestros amigos leerán con interés los siguientes párrafos que para su inserción nos remite el señor Vice presidente de la Junta de la *Iniciativa Particular*.

En estos párrafos resalta cuanto hemos venido nosotros predicando: primero, la competencia preeminente de los señores Obispos en asuntos de beneficencia y de socorro en las calamidades públicas; segundo, la esterilidad del expedienteo, largo, costoso y estéril, y tercero la imprescindible necesidad de que la iniciativa particular se inspire, ilustre y apoye en el criterio ilustrado y práctico de los prelados y párrocos respectivos.

A pesar de lo que dicen los señores comisionados del cuantioso donativo del Sr. Coll, hay que creer que tarde ó temprano ese rasgo del benemérito patrio dará sus frutos.

Sr. Director de EL ÁNCORA:

Los Sres. D. Ignacio Vidal y D. Narciso Sans comisionados por la Junta Directiva de iniciativa particular de esta capital para distribuir en Málaga y Granada los donativos recogidos con el objeto de socorrer las víctimas de los terremotos me han dirigido como vice-presidente de la misma, dos cartas fechadas 2 y 5 del actual dando cuenta de las gestiones por ellos practicadas, de las que se entregaban los siguientes párrafos, que espero se servirá usted insertar en su apreciable periódico, para conocimiento y satisfacción de los donantes.

Y anticipándole las gracias se ofrece de V. con la mayor consideración atento S. S. Q. B. S. M.— *Cristóbal Serra*.

Nos hemos presentado á los Sres. Amat hermanos quienes después de manifestarnos que habían llegado los efectos remitidos por los Sres. Matías Garcías y C.ª, que como V. sabe obtuvo el flete gratis y no ha querido percibir por su servicio retribución alguna, han puesto á nuestra disposición los fondos librados por mediación de D. Miguel Salvá.

El Sr. D. Fernando Amat, con la galantería que le caracteriza, nos ha acompañado al palacio del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, quien, después de recibirnos con la fina amabilidad que le distingue y de ofrecernos todo su apoyo y eficaz cooperación para el mejor desempeño de nuestro cometido, nos indicó que corriamos el riesgo de que con toda buena fe cometiéramos errores y en vez de practicar la caridad fomentáramos el vicio y la vagancia.

En vista de estas indicaciones publicamos en todos los periódicos de esta Capital un suelto pidiendo

á sus Directores y lo mismo á los Sres. Curas Párrocos y Médicos su cooperación; todo con la aprobación de nuestros consultores naturales los señores Obispo y D. Fernando Amat, y oído el parecer del Presidente de esta junta de Comercio D. Pedro Gomez, ex-senador del Reino, y D. Miguel Sureda, nuestro paisano y Director de esta escuela normal.

Nos significó también S. E. I. que las primeras y principales necesidades estaban cubiertas y que solo faltaba atender á los pobres vergonzantes, que se mueren de hambre ántes que pedir un pedazo de pan á un amigo.

Hiznos relación de los medios que había puesto en práctica para allegar recursos con que atender á las necesidades más apremiantes habiendo conseguido reunir en poco tiempo una muy crecida cantidad producto de los donativos particulares, entre los cuales figuran en no poca escala los enviados por nuestro Excmo. é Ilmo. señor Prelado don Mateo Jaume, y la rifa de tres cuadros de mucho mérito de exclusiva pertenencia de este digno señor Obispo, que generosamente se desprendió de ellos con tan cristiano objeto.

Nos ha sorprendido que no figurara en la lista de los donativos remitidos á S. E. I. la importante cantidad que D. Salvador Coll remitió de esa.

S. E. I. nos ha dicho además que la iniciativa particular en las varias formas que se ha presentado ha sido bastante para enjugar muchas lágrimas, y por otros autorizados conductos hemos sabido que cuanto se ha hecho de algun provecho era debido á la iniciativa particular.

Hoy hemos conferenciado con una Comisión del Instituto de Fomento catalán que acaba de recorrer la provincia de Granada; los señores que la componen nos han manifestado que nada han repartido en aquella provincia limitándose á tomar apuntes y que opinan de acuerdo con las autoridades y personas competentes que ya no es hora de repartir, sobre todo dinero, porque la cosecha de aceituna se pierde por no encontrar quien quiera recogerla, esperando comisiones que les mantengan, entregados entre tanto al *dolce far niente*.

El plan de estos señores es la edificación de un pueblo.

Con estos datos saldremos mañana para Vélez-Málaga.

Se repite de V. afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.— *Ignacio Vidal*,—N. Sanz.

Los santos ejercicios de Mision que se han realizado en la iglesia de S. Francisco, han sido notables por el extraordinario concurso de fieles que acudía todos los días á oír la santificante palabra de los celosos predicadores, por la admirable comunión general que el pasado domingo se celebró con edificante recogimiento, y por la solemne conclusión de ayer noche.

El concurso era ayer sorprendente y consolador; el Rdo. P. Pláns hizo el sermón de perseverancia, y después se organizó una devota procesion en que, acompañado de largas hileras con cirios encendidos y de innumerable concurso de devotos, fué llevado el Santo Cristo que había presidido los Santos Ejercicios, desde el templo Franciscano al de Nuestra Señora del Socorro, en que es venerada la Santa efigie. Como el templo de los PP. Agustinos, á pesar de su vasta nave era incapaz de contener tan numeroso concurso, se tuvo el buen acuerdo de distribuir por el coro y por la espaciosa capilla de San Nicolás á los caballeros acompañantes. Una vez apiñado en la vasta iglesia el concurso de fieles, y colocada la santa efigie en el presbiterio, el P. Pláns subió al púlpito para dar en breves y sentidas frases las gracias al católico pueblo palmesano, que esta vez, como siempre, ha sabido responder dignamente á la voz de la Iglesia, que es siempre la voz de Dios.

Acabáronse tan santas funciones cantando á la Madre de todo Socorro la *Salve Regina*.

Dios premie el infatigable celo de sus ministros, haciendo que la semilla que han sembrado en terreno fértil, produzca fruto centuplicado.

La Comisión provincial ha nombrado al reputado facultativo en la ciencia de curar D. Santiago Villalonga para que, en unión del médico que designe el Excmo. Sr. Capitan General de estas islas, practique la observación de los mozos del reemplazo del corriente año que ingresen en caja con nota de útil con licencia.

Felicitemos á la Comisión por el acierto que ha tenido, y al Sr. Villalonga por la distinción.

Durante la decena del mes de Octubre último, el Juzgado municipal del distrito de la Catedral inscribió en el registro civil 33 nacimientos, de los cuales 15 eran varones y 18 hembras. Y igualmente se registraron 18 defunciones, á saber: 13 solteros de ambos sexos, 2 casadas y 3 viudos también de ambos sexos.

Por el ministerio de la Gobernacion, con fecha 28 de Enero próximo pasado, se ha participado de real orden al Sr. Gobernador de esta Provincia que en la noche del 11 de Diciembre del año último falleció en Roma nuestro paisano el religioso D. Mariano Aguiló, á la edad de 60 años, sin que haya dejado bienes de fortuna.

De este fallecimiento dimos cuenta á nuestros abonados y al público poco despues de haber acontecido.

La Administracion de Propiedades é Impuestos de esta Provincia ha hecho presente á los compradores de Bienes nacionales D. Juan Bautista Muntaner y D. Miguel Jaume que en los días 6 y 19 del corriente les vencen pagarés de 500'05 y 106 pesetas respectivamente.

Las limosnas depositadas en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre, durante el mes de Enero, han ascendido á la cantidad de 479 pesetas 81 céntimos.

Ayer fondearon en este puerto el laúd *Manuel*, procedente de Tortosa, con cargamento de orujo; y el laúd *Satélite*, de Barcelona, con areña.

Se despacharon el vapor *Lulio*, para Barcelona, con la correspondencia, 43 pasajeros y mercancías; el laúd *San Bernardo*, para Valencia, con efectos; el vapor *Palma*, para Barcelona, con carga y 36 pasajeros.

La Junta general de accionistas de la Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor, en sesion celebrada el 31 de Enero, nombró para los cargos de vocales del Consejo de Administracion ademas de los señores que existen á los conocidos comerciantes Ferrá, Aguiló y Losada, y como suplentes á D. Santiago Villalonga y á D. Cándido O'Ryan.

Por edicto del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Lonja se saca á pública subasta el predio *Son Toells*, sito en la comarca de Génova del término de esta ciudad, y ha sido tasado en 40.000 pesetas.

El del distrito de la Catedral llama al confinado Antonio Mari y Serra que se fugó del penal de esta ciudad el día 19 de Enero próximo pasado, para que se presente á cumplir su condena.

Ha sido aprobado el cuadro de paradas provisionales que en la próxima temporada de cubricion de yeguas se ha de establecer en esta provincia, y al efecto existirán depositos de caballos en Manacor, La-Puebla y Palma. Este servicio, que tanta utilidad reporta á los intereses de los particulares y de la ganadería caballar del país, quedará abierto al público el día 1.º de Marzo próximo.

A continuacion publicamos el extracto de los acuerdos tomados por la Junta provincial de Instruccion pública en sesion del 30 Enero de 1885.

1.º Elevar á manos del Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona, con informe favorable el expediente promovido por los Maestros de Alcudia y Santa Eugenia en demanda de permuta de sus respectivas escuelas.

2.º Nombrar Maestro interino de la escuela incompleta de niños de Biniamar, vacante por traslacion del Maestro á Salinas, al Pbro. D. Miguel Bisellach y Ramis.

3.º Nombrar á D. Sebastian Font para que examine algunas obritas de D. Jaime Balaguer y Bosch, cuyas herederas solicitan que la Junta recomiende á los Maestros.

Y 4.º Aprobar, con arreglo al dictámen de la Comision competente, los presupuestos de material de varias de las escuelas de esta provincia.

Con motivo de que el próximo 15 del actual es el día señalado para que en estas Islas se dé principio al período de la veda, que durará hasta igual día del mes de Agosto, el Sr. Gobernador ha creído conveniente recordar las facultades y restricciones que la ley de caza impone á los cazadores durante dicho período, y al efecto recomienda á los Alcaldes, Jefes y oficiales de la Guardia Civil desplieguen el mayor celo en de hacer observar lo que previene la mencionada ley de caza.

Anteayer por la mañana un jóven hijo de un conocido colorero establecido en la calle de la Luz, quiso purgarse y, al prepararse el purgante, equivocó el bote de la droga, tomando en vez de una sustancia salúfifera un activo veneno. A los gritos del infeliz acudió la familia, que en seguida y por disposicion facultativa le prodigió los auxilios necesarios. Al anochecer seguía en estado bastante grave, habiendo entendido el juzgado en averiguacion del hecho.

La suscripcion nacional en esta provincia, segun la lista de los donativos publicada en el *Boletín oficial* de ayer, ascendía á la cantidad de 72.771 pesetas 96 céntimos.

Se ha señalado el día 24 del actual para la vista en juicio oral de la causa seguida con motivo del asesinato de Fray Alipio, perpetrado en la calle del Milagro.

La Gaceta del 2 del corriente publica el *Reglamento para la pesca de los crustáceos y fomento de su cria en el Litoral Español*. Segun el art. 11 del citado reglamento queda prohibida la pesca y venta de la langosta en las Baleares, desde 1.º Agosto hasta 15 de Octubre para el macho y 31 Marzo para la hembra. Tambien queda prohibido en todo tiempo la pesca de las langostas que no alcancen 20 centímetros desde el ojo al arranque de las aletas terminales de la cola.

Durante el mes de Noviembre último, el número de nacimientos en la Península é islas adyacentes, ascendió á 50.995; el de las defunciones á 41.128: existe, pues, una diferencia de 9.867 individuos á favor de la poblacion de nuestro país.

Este resultado favorable es tanto más digno de ser apreciado, cuanto que es la continuacion de las grandes ventajas que octubre anterior presentó.

Las provincias de mayor número de nacimientos, son: Badajoz, Cáceres y Castellon; en defunciones Avila y Madrid.

El número de vacunaciones y revacunaciones practicadas en el Instituto de Madrid, asciende á 484, prendiendo favorablemente, el 89,46 por 100 de las mismas.

Ya no es únicamente en Palma de Mallorca donde existe competencia entre las empresas de vapores. Hé aquí lo que leemos en un periódico de la corte:

«De Nueva-York comunican datos curiosísimos acerca de la competencia que se ha iniciado entre las Compañías de vapores.

No sólo existe esta rivalidad en los vapores que podríamos llamar del interior, ó sea que hacen el servicio en el mismo Continente, y donde se ha dado últimamente el caso de llevar un peso por el pasaje de Nueva-York á Chicago, sino tambien en las líneas trasatlánticas.

Rotas las hostilidades entre las empresas de las líneas *North German Lloyd, Red-Star, Hamburg-Americana y Carr*, ha llegado á darse el caso de que se fije el precio del pasaje desde Nueva-York á Hamburgo en nueve duros.»

Asciende á 179.329 pesetas la suma de donativos recogidos en la Secretaría de Cámara y gobierno del Obispado de Cataluña para socorrer á las infelices víctimas de los terremotos de Andalucía. Los donativos de efectos son tambien numerosos.

El Gobernador interino de Barcelona ha prohibido que se represente en el teatro del Odeon la obra que se habia anunciada con el título: *La monja enterrada en vida ó el secret de aquell convent*.

La Academia de la Juventud Católica nos ha remitido la lista de la suscripcion que tiene abierta para socorrer las víctimas de los terremotos de Andalucía.

	Ptas.	Cets.
Suma anterior.	10.368	81
D. Mateo Llobera Pbro.	10	00
D. Antonio Massanet y Verd.	5	00
D. Francisco Ferrer de San Jordi y los 9 siguientes de Santa Margarita	40	00
D. Antonio Bisquerra	10	00
D. Pedro Antonio Ferrá.	10	00
D. Miguel Matas.	5	00
D.ª María Luisa Borrás, viuda de Ramis	5	00
D. Antonio Gayá.	2	00
D. Gabriel Reus.	2	00
D.ª Antonia Ribas	1	00
D. Juan Garau y Tous.	5	00
D.ª Ana M.ª Miró viuda de Fuster.	5	00

Suscripcion remitida por los devotos de San Alfonso María de Ligorio de Felanitx.

D. Miguel Sureda Pbro.	40	00
D. Guillermo Vaquer Pbro.	25	00
San Alfonso M.ª de Ligorio, protegíedme	25	00
Jesus, hacedme superior á las miserias humanas.	6	50
D. Juan Bauzá Pbro.	10	00
D. Cosme Oliver Pbro.	5	00
Jesus mio, dadme resignacion en los trabajos.	20	00

D. Jaime Obrador Pbro.	5	00
D. Mateo Tugores.	1	50
D. Miguel Mesquida y Roig	2	95
D. Juan Pou y Truyol	1	50
D. Miguel Miguel y Nadal.	1	50
D. Francisco Pou y Riera.	0	50
D. Bartolomé Gomila.	0	50
D. Rafael Binimelis.	2	00
D. Miguel Obrador	0	50
D. Sebastian Frau.	0	50
Señor, concededme el espíritu principal.	5	00
Jesus mio, dadme paciencia en las adversidades	10	00
Señor, restituidme la luz perdida.	5	00
D. Lorenzo Juan y Veñy.	10	00
D. Antonio Cruellas y Robira.	2	50
Señor, concededme el espíritu de mansedumbre.	25	00
D. Nadal Veny y Adrover.	10	00
Jesus, misericordia y perseverancia en el bien.	25	00
D. Juan Barceló.	1	50
D. Juan Barceló y Maimó.	2	20
D. Gabriel Alzamora y Galmes	1	00
D. Pedro Maimó y Vidal	1	00
D.ª Catalina Maimó y Tugores.	2	50
D. Antonio Mestre	1	50
D. Bartolomé Gayá.	0	15
D. Juan Nicolau.	2	00
Virgen Santísima, cumplid con vuestro oficio.	1	00
D. Antonio Puig y Andreu.	2	00
D.ª Catalina Vaquer.	5	00
D.ª Lucía Ramon.	10	00
D. Jaime Sureda y Mestre	2	00
D.ª Francisca Veñy y Binimelis.	2	00
D. Antonio Mas de San Salvador	5	00
Virgen María, amparadnos en el día de la cuenta	25	00
D. Juan Obrador y Prohens	6	50
Señor, concededme la gracia del sufrimiento en cosas pequeñas	10	00
Señor, dadme fuerzas para vencer las repugnancias del amor propio	1	25
Señor, concededme el amor á la santa pobreza	2	00
D. Pedro José Oliver	2	00
Dadme, Señor, el espíritu de gracia y de oracion	1	00
Todo sea á mayor gloria de Dios	25	00
Señor, libradnos del terremoto	5	00
Señor, suavizad mi cruz con vuestra gracia	5	00
D. Miguel Cerdá Pbro.	5	00
D. Guillermo Rotger	3	25
D. Antonio Barceló y Gayá	2	00
D. Buenaventura Truyols.	1	00
Jesus mio, dadme rectitud de intencion	0	20
Jesus, dadme espíritu de mortificacion por vuestro amor	6	00
D. Antonio Bennasar y Artigues.	5	00
D. Miguel Artigues y Barceló.	3	00
D. Bartolomé Obrador Pbro.	5	00
Señor, miradnos con ojos propicios.	0	50
S. Juan de Dios protegéd á los niños	0	50
Jesus mio, Granada será mi cruz	0	40
D. Gabriel Ros	1	00
Dios mio, restituid la paz á mi corazon atribulado	7	05
D.ª María Suau	10	00
Señor, concededme el espíritu de recogimiento interior	2	50
Virgen del Perpétuo Socorro, amparadnos	11	90
D. Tomas Bennasar Pbro.	2	50
Dios mio, imprimid el Santo temor en el corazon de mis hijos	5	00
D.ª Isabel Veny y Binimelis	2	00
D. Bartolomé Garcías	1	00
Dios mio haced que yo cumpla siempre vuestra santa voluntad.	15	00
D. Antonio Sureda y Matas.	2	50
D. Jaime Sureda y Matas.	2	50
D. Rafael Caldenty y Tauler.	10	00
D. Jaime Vadell	5	00
Unas personas piadosas.	3	32
Suscripcion de los Obreros Católicos de Palma y cuestacion hecha en el Triduo celebrado en Montesion	141	58

Total. . . . . 11.095'56

La suscripcion se cerrará el sábado próximo 14. Lo que se anuncia para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar.  
Palma 8 Febrero de 1885. El Tesorero, Bartolomé Singala.

# SECCION DE ANUNCIOS

## CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado convocar á la General ordinaria para el día 15 del próximo mes de Febrero, á las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la Secretaría, se hallará espuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º del art. 21 de los Estatutos, las cartas de representacion se recibirán una hora antes de la designada para la celebracion de la Junta.

Palma 26 de Enero de 1885.—Por el Cambio Mallorquin—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—Por acuerdo de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valentí.

## LA HARINERA MALLORQUINA

En cumplimiento de lo que dispone el art. 22 de los Estatutos, la Junta de Gobierno de esta Compañia convoca á la General para celebrar la sesion ordinaria del corriente año el día 16 de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local que ocupa las oficinas.

A tenor de lo prescrito en el art. 25 de dichos Estatutos los tenedores de acciones que deseen asistir á la sesion deberán depositar previamente sus títulos en la caja social y á este fin quedan señalados los días 13 y 14 del mismo Febrero de diez á doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad, recibiendo los deponentes, con el oportuno resguardo, su papeleta de asistencia.

Todo lo cual se hace público para que llegue á noticia de los señores Accionistas.—Palma 21 Enero de 1885.—El Presidente, Gabriel Alzamora.—Por A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Manuel Guasp.

## SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Por acuerdo del Banco y en cumplimiento del art. 74 de sus Estatutos, se convoca para Junta general ordinaria que debe celebrarse en esta Sucursal á la una de la tarde del día 22 de los corrientes.

Ocho días antes del señalado para dicho acto, se facilitarán las papeletas de asistencia, en la Secretaría, y de las cuales queda expuesta la correspondiente lista en la portería de estas oficinas. Palma 3 Febrero de 1885.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

En cumplimiento de los artículos 16 y 22 de los Estatutos celebrará esta Asocacion Junta general ordinaria el domingo 22 del corriente á las 12 de la mañana. Los días 19, 20 y 21 se facilitarán durante las horas de oficina, las correspondientes papeletas de asistencia á los señores socios fundadores y subvencionistas.

Palma 6 de Febrero de 1885.—P. A. de la Junta Protectora.—El Vocal de turno, José Luis Pons.

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A los efectos del art. 23 de los Estatutos, se convoca á la Junta general de accionistas para la reunion ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Febrero á las tres y media de la tarde en la estacion de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta, todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañia al solicitar la papeleta de asistencia que expresará el número de acciones entregadas, y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaria desde el día inmediato al de la publicacion de este anuncio, en todos los laborables de doce de la mañana á dos de la tarde hasta tres días antes del señalado para la reunion.

Durante los quince días anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañia con arreglo lo dispuesto por el art. 30 de los Estatutos.

Palma 5 de Febrero de 1884.—El Presidente, Antonio Marques.—Por A. de la J. A., Jaime Sancho, secretario.

## SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta general celebrada ayer el reparto de un dividendo de 25 pesetas por accion, se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde mañana en adelante y de diez á una y media pueden percibirlo.

Los que hayan de cobrar por cuenta de otros, deberán ir provistos de la correspondiente autorizacion escrita.

Palma 9 de Febrero 1885.—El Director Antonio Vidal.

## HARINERA BALEAR

Aviso.—A tenor del art. 68 de los Estatutos de la Compañia, se convoca á los señores accionistas para la Junta General extraordinaria que se celebrará el día 27 del presente mes á las cuatro de la tarde, en las oficinas de la sociedad, San Francisco núm. 6, para dar cuenta del estado en que se hallaba la Compañia á fines del año 1884.

Se previene á los señores accionistas que para ejercitar el derecho de asistencia á dicha Junta con arreglo al artículo 22 de los referidos Estatutos, deben depositar en la caja de la sociedad los títulos de su pertenencia con tres días de anticipacion por lo menos al en que ella tendrá lugar.

Palma 9 Febrero 1885.—Por la J. de G.—El Administrador, Pedro Martinez. 1-15

ALMACEN.—Hay uno para alquilar de bastante capacidad, con agua en la calle del General Barceló número 60, muy útil para el comercio por estar cerca de la plaza de Atarazanas.

Tambien se alquila una casa botiga en la misma calle núm. 58. Informarán en la citada calle núm. 48.

ALQUILER.—En la calle de Troncoso (sin número) que le corresponde el 7, se alquila una tienda de bastante capacidad con tres cuartos dormitorio, cocina, dos fuentes, y corral. En la misma calle, esquina, darán razon.

## LA ISLEÑA

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á Junta general ordinaria para el día 22 del actual, á las diez y media de su mañana, que se celebrará en el local que ocupa la Institucion Mallorquina de Enseñanza, calle de la Gloria núm. 20.

Los señores accionistas deberán recojer, con veinte y cuatro horas de anticipacion, su papeleta de asistencia.

Palma 5 Febrero de 1885.—El presidente Joaquín Queglas.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Alejandro Rosselló.

## ANUNCIO

Se avisa é invita á cuantos sean parientes del difunto D. Andres Solivellas y Polou á que dentro del término de treinta días contados desde la fecha se presenten de diez á doce de la mañana en el Archivo de la Cofradia y Hospital de S. Pedro y S. Bernardo donde se les enterará de un asunto que les interesa; en la inteligencia de que, á los no comparecientes les pasará el perjuicio á que haya lugar.

Palma 22 de Enero de 1885.—Por acuerdo del Consejo, José Alou Pbro., Secretario.

## LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la direccion de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud á perfeccion, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargarle. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

## A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economia los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases. Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

## Pérdida.

El lunes por la noche al salir del Teatro se perdió un collar de oro de los llamados *cuch*. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, se sirva pasar por esta imprenta, y se le dará razon de su dueño quien gratificará el hallazgo.

## EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE.

(últimos momentos del emperador Carlos V)

Leyenda religiosa tradicional por D. Leandro Herrera. Se vende en la Librería de Propaganda Católica Fortuñy 6.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casillas, ternos, capas pluviales, paliós, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago. Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla

## VENTAS

Se desea vender una fiuca consistente en zaguan y cinco pisos, sita en esta ciudad, calle de Ballester núm. 4, la cual tanto será vendida en junto como pisos por separados.

Otra idem consistente en botiga y zaguan, entresuelos y dos pisos, sita en la calle del Socorro, núm. 19 y 21.

Otra con dos pisos y azotea, sita en el término de esta ciudad punto denominado «Molinar de Levante», inmediata á la iglesia de dicho caserío, y que da frente al mar.

Se dará razon calle de San Bartolomé núm. 19, frente al Correo.

## AL PRECIO FIJO

### Gran liquidacion

Palmesanos: nunca como ahora se les presentará una ocasion más á propósito para poder comprar Bueno y Barato los artículos que tenemos el gusto de ofrecerlos por una sola vez por retirarnos del negocio.

Para convencerse de la verdad les bastará solamente fijarse en la nota de precios siguientes:

Mantas algodón estampadas	á reales 16
» » rayadas	á » 16
» » grandes rayadas	á » 26
» » extraordinaria rayada	á » 30
» » dobles	á » 36
» » dos fondos	á » 60
Bánovas Croisce para catre, blancas	á » 10
» » C. monja	á » 18
» » C. camera	á » 24
» » C. sobre camera	á » 26
» » C. grandisima	á » 30
» » C. extraordinaria	á » 40
» » C. dibujo barco	á » 32

Estas clases en color aumentan un real una.

Bánovas con Santos labrados fleco sencillo blancas
 á » 36 || » » doble fleco | á » 48 |

Imperiales blancas doble fleco de 50 á 62 rs. una.

Estas cuatro clases en color aumentan 2 rs. cada pieza.

NOTA.—A más se hallarán varios géneros en grand y variado surtido que por carecer de espacio es prolijo enumerar, ya por sus dibujos ya por sus clases.

Liquidacion al Precio Fijo

13—CALLE DE ODON COLOM—13.

## Al público.

Los que tengan papel del Empréstito Pontificio y lo quieren veander, pueden dirigirse á D. José M. Carulla, que vive en Madrid, calle del Amor de Dios, 13 y 15, 2.ª, izquierda.



## DOÑA CATALINA SITJAR Y COLL, DE SITJAR

Falleció en el predio *Es Monjos*, de Porreras, el 7 del corriente á las once y media de la noche

(E. P. D.)

Su afligido esposo, hijos, hermanas y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos, se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán en San Nicolas, el viernes próximo, día 13, á las diez y media de su mañana.

No se invita particularmente. El duelo se despide en la iglesia.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 5 t.

Loteria.—El primer premio ha correspondido al núm. 4025, despachado en Valls; el segundo y cuarto al 10962 y 15910, en Madrid; y el tercero al 12722, en Marchena. Ninguno grande en las Baleares.

Madrid 10 á las 5:15 t.

Los anarquistas de Paris saquearon la tienda de un armero. Han sido presos treinta individuos.

El general ingles Wilson se ha salvado.

Bolsin: 61.90.

Madrid 11 á las 11:15 m.

Se ha confirmado que el general Gordon ha sido asesinado durante la toma de Khartum. Ha producido grandisima sensacion en Inglaterra: se enviarán grandes refuerzos.